

100-

Tuluá, 5 de septiembre de 2016

Ingeniero
GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN
Alcalde Municipio de Tuluá
Carrera 25 No. 25-04
Ciudad

ASUNTO: Informe Definitivo Auditoría Especial sobre las prescripciones decretadas por la Administración Municipal de Tuluá durante la vigencia 2016 por concepto de impuesto predial unificado.

La Contraloría Municipal de Tuluá Valle, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial sobre las prescripciones decretadas por la Administración Municipal de Tuluá durante la vigencia 2016 por concepto de impuesto predial unificado.

Con base en los hallazgos identificados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su Administración durante el proceso auditor, se debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita subsanar las deficiencias comunicadas, como producto de la Auditoría que se llevó a cabo.

Dicho documento debe ser entregado en medio físico y magnético dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe, en una matriz donde se suscriban las acciones correctivas correspondientes a los hallazgos producto de la presente auditoría.



Se adjunta el formato F-120- 14 “Suscripción Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Tuluá”, el cual deberá incluir las acciones y metas con el fin de solucionar las deficiencias detectadas y descritas en el informe definitivo, las cuales no deben ser mayor a tres (3) meses.

Cordialmente,



PATRICIA ORTEGA GÁLVEZ
Contralora Municipal

Anexo: Un (1) Informe definitivo con treinta (30) folios y un (1) CD.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control, participación y transparencia</i></p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA ESPECIAL</p>	<p>Código: F- 120-02</p>	
		<p>Fecha de aprobación: Diciembre 23 de 2013</p>	
		<p>Página 1 de 30</p>	

INFORME FINAL DE AUDITORIA ESPECIAL

MUNICIPIO DE TULUÁ PRESCRIPCIONES DECRETADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TULUÁ DURANTE LA VIGENCIA 2016 POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

**CMT – No DC-PC-005
Fecha Septiembre 2016**

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control, participación y resultados</i></p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA ESPECIAL</p>	<p>Código: F- 120-02</p>	
		<p>Fecha de aprobación: Diciembre 23 de 2013</p>	

**AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE TULUÁ
PRESCRIPCIONES DECRETADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE
TULUÁ DURANTE LA VIGENCIA 2016
POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**

Contralora Municipal Tuluá Valle del Cauca **Patricia Ortega Gálvez**

Coordinador de Auditoria

Edgar García Marín
Auditor Fiscal I

Representante Legal de la Entidad

Gustavo Adolfo Vélez Román
Alcalde Municipal

Equipo de Auditoria

Juan Carlos Callejas Aristizábal
Profesional Universitario

Personal de Apoyo

Angela María Ruíz Mena
Contratista

